

**MUNICIPIO DE LA CEJA DEL TAMBO****NIT 890981207-5****COMPROBANTE DE EGRESO NÚMERO : 2026-02829****Fecha de Pago: 29-05-2026****Estado: PAGADO**Usuario Pago:
75065923
3054**PAGADO A:****SUMINISTROS DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO S.A.S. ,Id: 900884802****DESCRIPCIÓN:**

PAGO PARCIAL A CONTRATO 2026.05.09.03.477 CUYO OBJETO ES: CONTRATO DE SUMINISTRO PARA LA ALIMENTACIÓN DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD (PPL) QUE SE ENCUENTRAN RECLUIDAS EN LOS CENTRO DE DETENCIÓN TRANSITORIA EN EL MUNICIPIO DE LA CEJA DEL TAMBO, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 25 DE MARZO AL 19 DE MAYO DE 2026 CANCELACION DE FACTURA FE1126 DE MAYO DE 2026

Otros:**Tipo Pago****Doc. Ref. :**

PGNOR

Vir Bruto: 44,363,994.00 **Vir Deducc.:** 6,079,510.00 **Vir Amortiz.:** 0.00 **Valor Neto:** 38,284,484.00**DETALLE DE LOS BANCOS**

Banco	Nro. Cuenta	Nro. Cheque	Beneficiario	Valor
7 BANCOLOMBIA	023981207-06	PAGO	SUMINISTROS DEL ORIENTE ANTIOQL	\$38,284,484.00
Total:				\$38,284,484.00

DETALLE DE LAS DEDUCCIONES

Descripción		Vir. Base	Valor	Descripción		Vir. Base	Valor
ESTAMPILLA PRO HOSPITAL	1	\$41,077,772	\$410,778	ESTAMPILLA PROCULTURA	1	\$41,077,772	\$410,778
ESTAMPILLA PRO ANCIANO	3	\$41,077,772	\$1,232,383	RETENCION DE ICA.	0.8	\$41,077,772	\$328,622
ESTAMPILLA PRO DEPORTE	2.5	\$41,077,772	\$1,026,944	SERVICIOS DE 4% PERSONA JURIDICA	4	\$41,077,772	\$1,643,111
ESTAMPILLA JUSTICIA FAMILIAR	2	\$41,077,772	\$821,555	ESTAMPILLA PRO UNIVERSIDAD	0.5	\$41,077,772	\$205,389
TOTAL Deducibles:			\$6,079,510.00	TOTAL no Deducibles:			\$0.00

STEVEN ABELMO RIOS VARGAS
DIRECTOR FINANCIEROLUIS FELIPE PINEDA PALACIO
TECNICO OPERATIVO**"ES EL MOMENTO"**

MARIA ILBED SANTA SANTA
Dirección: CR 20 N 19-78 Teléfono: 553-14-14 Fax: 553-07-85 Nit: 890981207-5 Correo Electrónico:
hacienda@laceja-antioquia.gov.co



Número del registro

1

Nombre del destinatario

Jorge Isaías Gutie

Producto destino

235 - 87670 - 63

Banco

Bancolombia

Estado del pago

Exitoso

Descripción

Pago exitoso y abonado en cuenta bancolombia.

Fecha de aplicación

29 May 2026

Identificación destinatario

15383975

Tipo de producto

Cuenta de ahorros

Valor

COP \$ 38.284.484,00

Código

OKA



Alcaldía de
La Ceja del Tambo

MUNICIPIO DE LA CEJA DEL TAMBO

Usuario Ordenó
15382183

NIT 890981207-5

ORDEN DE PAGO NÚMERO : 2026-3054

Fecha/Estado

Comprobante: 3 : CAUSACIONES

28/05/2026 ORDENA

TIPO PAGO: Otros Pagos

CONTRATO: 2026050903477

PAGADO A: SUMINISTROS DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO S.A.S. ,Id: 900884802

DESCRIPCIÓN: PAGO PARCIAL A CONTRATO 2026.05.09.03.477 CUYO OBJETO ES: CONTRATO DE SUMINISTRO PARA LA ALIMENTACIÓN DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD (PPL) QUE SE ENCUENTRAN RECLUIDAS EN LOS CENTRO DE DETENCIÓN TRANSITORIA EN EL MUNICIPIO DE LA CEJA DEL TAMBO, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 25 DE MARZO AL 19 DE MAYO DE 2026 CANCELACION DE FACTURA FE1126 DE MAYO DE 2026

Doc. Ref. :

Vir Bruto: 44,363,994.00

Vir Deducc.: 0.00

Vir Amortiz.: 0.00

Valor Neto: 44,363,994.00

REGISTRO PRESUPUESTAL						
#Reserva CDP	# CRP	Fondo	Depen.	Código	Descripción	Vir. x Código
679	1011	10	3	2.3.2.02.02.006.08:DESARROLLO DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA DEL MUNICIPIO DE LA CEJA		\$44,363,994.00
TOTAL:						\$44,363,994.00



DIANA MILENA RENDON RAMIREZ

LIDER DEL PROGRAMA DE PRESUPUESTO



FLOR MARIA MONTTOYA GOMEZ

SECRETARIA DE HACIENDA

"ES EL MOMENTO"

MARIA ILBED SANTA SANTA

Dirección: CR 20 N 19-78 Teléfono: 553-14-14 Fax: 553-07-85 Nit: 890981207-5 Correo Electrónico: hacienda@laceja-antioquia.gov.co





DEDUCCIONES ORDEN DE PAGO #: 3054

...

Cambiar Vir. Base

Todo ?

>>

Redondear

Deducciones del pago: 3054

° Año	# Pago	Deducción	Reg. 8 de 8	Porcentaje	Vir. Deducción	Vir. Base	
2026	3054	ESTAMPILLA PRO HOSPITAL		1.000000	✓ 410,778.00	41,077,772.14	Deducible
2026	3054	ESTAMPILLA PRO CULTURA		1.000000	✓ 410,778.00	41,077,772.14	Deducible
2026	3054	ESTAMPILLA PRO ANCIANO		3.000000	✓ 1,232,333.00	41,077,772.14	Deducible
2026	3054	RETENCION DE ICA		800000	✓ 328,622.00	41,077,772.14	Deducible
2026	3054	ESTAMPILLA PRO DEPORTE		2.500000	✓ 1,026,944.00	41,077,772.14	Deducible
2026	3054	SERVICIOS DE 4% PERSONA JURIDICA		4.000000	✓ 1,643,111.00	41,077,772.14	Deducible
2026	3054	ESTAMPILLA JUSTICIA FAMILIAR		2.000000	✓ 821,555.00	41,077,772.14	Deducible
2026	3054	ESTAMPILLA PRO UNIVERSIDAD		500000	✓ 205,389.00	41,077,772.14	Deducible

Total Deducciones:

6,079,510.00

Total Deducibles:

✓ 6,079,510.00

Total No Deducibles:

0.00

SUMINISTROS DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO S.A.S		
Contrato	2026.05.09.03.477	
Objeto	CONTRATO DE SUMINISTROS PARA LA ALIMENTACIÓN DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD (PPL)	
Valor del contrato	\$ 255,849,051	
Fecha de suscripcion:	18/03/2026	
FE 1126	22/05/2026	
SUBTOTAL	ICO 8%	VALOR TOTAL
41,077,772	3,286,222	\$ 44,363,993.91
41,077,772	3,286,222	44,363,994
Deducción	Base	Total Deducción
Procultura 1%	41,077,772	410,778 ✓
Proanciano 3%	41,077,772	1,232,333 ✓
Prohospital 1%	41,077,772	410,778 ✓
Justicia Familiar 2%	41,077,772	821,555 ✓
Prodeporte 2.5%	41,077,772	1,026,944 ✓
Prouniversidad 0.5%	41,077,772	205,389 ✓
Rete/ica 0.8%	41,077,772	328,622 ✓
Retefuente 4%	41,077,772	1,643,111 ✓
TOTAL		6,079,510 ✓
DEDUCCIONES APLICADAS A LA OP 3054 DEL 28/05/2026		

4



INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN

Código: F-CT-032

Versión: 08

Fecha: 01/09/2025

Página: 1 de 6

CONTRATO	☒	NUMERO:	2026.05.09.03.477 ✓
CONVENIO	☐	FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	Día: 18 Mes: 03 Año: 2026 ✓
OBJETO: CONTRATO DE SUMINISTRO PARA LA ALIMENTACION DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD (PPL) QUE SE ENCUENTRAN RECLUIDAS EN LOS CENTROS DE DETENCIÓN TRANSITORIA EN EL MUNICIPIO DE LA CEJA DEL TAMBO.			
DEPENDENCIA CONTRATANTE/ASOCIADA:		SECRETARIA DE GOBIERNO Y SEGURIDAD ✓	
CONTRATISTA/ASOCIADO:		NOMBRE:	SUMINISTROS DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO S.A.S
		CEDULA/NIT:	900.884.802-8
VALOR INICIAL (\$):	\$255.849.051 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL CINCUENTA Y UN PESOS M/L) ✓		
PLAZO:	DESDE LA FECHA INDICADA EN LA PLATAFORMA DEL SECOP II, HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026, O HASTA QUE SE AGOTE EL PRESUPUESTO.		
IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO EN EL SECOP:		CO1.PCCNTR.9402224	

1. COMPONENTE INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

Periodo de cobro: Pago No.1, correspondiente al periodo del 25 de marzo al 19 de mayo de 2026 Según cláusula Octava, parágrafo 1.

2. COMPONENTE EJECUCIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO

Registro presupuestal:	No. 1011 ✓	Fecha:	Día: 19 Mes: 03 Año: 2026
Requiere póliza de garantías:	Si: X No:	Fecha:	Día: 19 Mes: 03 Año: 2026
Fecha de inicio (Debe ser la misma fecha del acta de inicio):	Fecha: Día: 25 Mes: 03 Año: 2026		
Duración total del contrato:	DESDE LA FECHA INDICADA EN LA PLATAFORMA DEL SECOP II, HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026, O HASTA QUE SE AGOTE EL PRESUPUESTO. ✓		
Fecha de terminación del contrato:	Día: 31 Mes: 12 Año: 2026		

2.1. PRORROGAS

Contrato adicional No.	Tiempo (días calendario)
1	
2	
Fecha de terminación del contrato de acuerdo con la prórroga:	Fecha: Día: Mes: Año:

2.2. ADICIONES

Contrato adicional No.	Valor (\$):
1	
2	
Valor total del contrato:	Valor suscrito en números (\$): \$240.000.000

2.3. SUSPENSIONES

Contrato adicional No.	Tiempo (días calendario):
1	
2	



INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN

Código: F-CT-032

Versión: 08

Fecha: 01/09/2025

Página: 2 de 6

2.4. REANUDACIONES

Fecha reanudación:		Plazo pendiente por ejecutar (días calendario):
1		
2		

El contrato estipulo pago de anticipo: SI: NO: X

El contrato estipulo pago anticipado: SI: NO: X

CUENTA	Corriente	Ahorros	Numero cuenta:	Banco:

El interventor deberá anexar los siguientes documentos de programación y seguimiento del anticipo:

Plan de inversión del anticipo/Modificación al plan de inversión		Formato control de seguimiento del anticipo		Conciliación bancaria	
Extractos bancarios		Certificación bancaria sobre rendimientos financieros			

3. COMPONENTE DE INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

1. Valor contrato	\$255.849.051
2. Valor cofinanciación (Para convenios):	\$0
3. Valor anticipo o Pago anticipado:	\$0
4. Valor Pago	\$44.363.993
5. Valor ejecución del contrato a la fecha del informe	\$44.363.993

3.1 RENDIMIENTOS

El contrato o convenio generó rendimientos: SI: NO:

Periodo de generación de rendimientos (Fecha de inicio- Fecha de corte)	Valor rendimientos (\$)	Fecha de consignación de rendimientos	Anexa recibo (SI/NO)



INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN

Código: F-CT-032

Versión: 08

Fecha: 01/09/2025

Página: 3 de 6

4. COMPONENTE ADMINISTRATIVO

4.1. PAGOS REALIZADOS A LOS SISTEMAS DE SALUD, RIESGOS PROFESIONALES, PENSIONES Y APORTES PARAFISCALES

El supervisor y/o interventor verificó el cumplimiento por parte del Contratista de sus obligaciones frente a los aportes al sistema integral de seguridad social y aportes parafiscales y su correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas, de conformidad con la normativa vigente

SI X NO

No. Planilla

6010057299 ✓

6014667571 ✓

Se revisó certificado firmado por el Revisor Fiscal y/o Representante Legal de Suministros del Oriente Antioqueño S.A.S según el cual, ésta tiene afiliados a todos los empleados al Sistema general de Seguridad Social y Aportes parafiscales, encontrándose a paz y salvo por estos conceptos a la fecha de presentación de la factura de cobro

SI

NO

X

4.2. VERIFICACIÓN DE LAS GARANTÍAS CONTRACTUALES SI LAS TIENE

El interventor/supervisor verificó el cumplimiento por parte del CONTRATISTA de sus obligaciones frente a la póliza de anticipo, Cumplimiento, Responsabilidad Civil Contractual, Prestaciones Sociales y Calidad.

SI

NO

X

Las Garantías se encuentran suscritas a favor del municipio por todo el Contrato. El Supervisor revisó y confirmó la suscripción de éstas, las cuales hacen parte de la carpeta del Contrato.

5. COMPONENTE TÉCNICO

5.1. ESTADO DE AVANCE DEL OBJETO DEL CONTRATO

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO Y/O CONVENIO 17.33% ✓

Descripción de la ejecución actual del Contrato

No.	Actividades u obligaciones	Tareas desarrolladas en el periodo de pago
1	Suministrar la alimentación, preservando sus características (calientes, frías, entre otras). Todas las preparaciones deben ser frescas y garantizar condiciones de higiene y correcta manipulación de alimentos.	El contratista entregó el suministro conforme a las características determinadas para cada alimento específico. De igual manera, las preparaciones realizadas cumplieron con las condiciones de higiene y la correcta manipulación de alimentos.
2	NO podrá usarse plásticos no biodegradables, en caso de utilizar desechables, deben ser amigables con el medio ambiente, los empaques deben ser ecológicos, biodegradables (tanto para cubiertos como para recipientes) y reciclables, pero en todo caso, dando estricto cumplimiento al Decreto Municipal 026 del 2020.	Dando cumplimiento a lo establecido en el Decreto Municipal 026 de 2020, los empaques utilizados para la disposición de los alimentos, así como los cubiertos, fueron entregados en utensilios elaborados con materiales biodegradables y amigables con el medio ambiente.



Alcaldía de
La Ceja del Tambo

INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN

Código: F-CT-032

Versión: 08

Fecha: 01/09/2025

Página: 4 de 6

3	El lugar donde se manipulan y preparan los alimentos deben estar en condiciones óptimas de limpieza y desinfección; el Municipio se reserva el derecho a realizar visitas a las instalaciones del oferente seleccionado en cualquier momento para verificar el cumplimiento de sus obligaciones.	Los alimentos entregados se prepararon en condiciones óptimas de limpieza, higiene y desinfección. De acuerdo con las normas sanitarias vigentes.								
4	Disponibilidad del servicio, cualquier día de la semana, de lunes a domingo en horario de 6 am a 10 p.m.	El contratista proporcionó de manera eficiente el servicio requerido en los horarios solicitados.								
5	Entregar el servicio de alimentación donde sea requerido y con base en las minutas pactadas en el contrato, por los valores definidos dentro del mismo.	El servicio de alimentación fue entregado en los lugares requeridos y conforme a lo pactado en la minuta del contrato.								
6	El suministro debe entregarse con calidad y en excelentes condiciones higiénico sanitarias, cumpliendo con el concepto sanitario favorable por parte de la autoridad competente que supervisa los factores de Riesgo.	La entrega de la alimentación se realizó bajo condiciones adecuadas de higiene y sanidad, en cumplimiento del concepto sanitario favorable emitido por la autoridad competente en vigilancia de factores de riesgo.								
7	El proceso de elaboración debe cumplir con las BPM (buenas prácticas de manipulación).	El proceso de elaboración de alimentos se ejecutó bajo las Buena Prácticas de Manipulación.								
8	El contratista debe llevar un registro de los suministros entregados.	De acuerdo a lo establecido en la minuta del contrato, el contratista llevó un registro de los suministros entregados, tal y como se detalla en el siguiente cuadro: <table><tr><th>Detalle</th><th>Cantidad</th></tr><tr><td>Desayunos</td><td>579</td></tr><tr><td>Almuerzos</td><td>577</td></tr><tr><td>Cenas</td><td>609</td></tr></table>	Detalle	Cantidad	Desayunos	579	Almuerzos	577	Cenas	609
Detalle	Cantidad									
Desayunos	579									
Almuerzos	577									
Cenas	609									
9	Presentar un informe detallado y completo sobre de la ejecución del presente proceso contractual, anexando fotografías, y demás documentos relevantes para certificar los suministros y alimentos entregados. Estos informes generados por el contratista deberán ser cargados en la plataforma del SECOP II, dentro del término establecido por el supervisor.	El contratista Suministros Del Oriente Antioqueño S.A.S presentó el Informe No. 1 de Ejecución, donde adjuntó las respectivas evidencias de los alimentos entregados. Así como también, anexó los documentos correspondientes para certificar la entrega de los mismos.								

Observaciones:



Alcaldía de
La Ceja del Tambo

INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN

Código: F-CT-032

Versión: 08

Fecha: 01/09/2025

Página: 5 de 6

5.2. SEGUIMIENTO A LOS RIESGOS CONTRACTUALES

¿En el periodo de ejecución reportado existe la posibilidad de materialización de algún riesgo, atendiendo la matriz de riesgos definida en los estudios y documentos previos?

SI: ☐ NO: ☒

En el evento que la respuesta sea afirmativa, se requiere anexar el correspondiente soporte documental donde se clarifique la situación presentada conducente a que el riesgo se materialice, esto para su posterior ajuste y tratamiento, el cual deberá ser verificado por el supervisor del contrato en los siguientes informes de supervisión.

5.3. TERMINACIÓN DEL CONTRATO

Se termina el Contrato: SI: ☐ NO: ☒

(Solo aplica para los contratos de prestación de servicios y de apoyo a la gestión)

5.3.1. Durante la ejecución del contrato se generaron los siguientes pagos:

ACTA DE PAGO No.	FECHA Y NUMERO DE COMPROBANTE DE EGRESO	VALOR TOTAL
------------------	---	-------------

5.4. LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO

Se liquida el Contrato: SI: ☐ NO: ☒

5.4.1. Resumen del balance

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO	
CONCEPTO	MONTO
Valor inicial del contrato	\$0
Valor de la adición No 1	\$0
Valor Total.	\$0
Valor pagado a la fecha.	\$0
Valor que falta por cancelar	\$0
Valor que falta por ejecutar	\$0
Rendimientos financieros (si aplica)	NA

5.4.2 Aprobación de liquidación

Posterior al pago adeudado, apruebo que se proceda SI ☐ NO ☒ con su liquidación, así:

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO	
CONCEPTO	MONTO
Valor total del contrato	\$0
Valor pendiente de pago	\$0
Saldo a liberar	\$0

5.4.3. Se recibe la siguiente información relevante para el Municipio, la cual hace parte de la gestión desarrollada por el Contratista en cumplimiento del Objeto Contractual: NA



INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN

Código: F-CT-032

Versión: 08

Fecha: 01/09/2025

Página: 6 de 6

6. ANEXOS

1. Certificados de paz y salvo por pago de Seguridad Social, Riesgos Profesionales, Pensiones y Aportes Parafiscales firmados por el Revisor Fiscal y/o Representante Legal de la Entidad.
2. Facturas de Venta Electrónica No: FE1126
3. Informe de ejecución presentado por Suministros del Oriente Antioqueño S.A.S.

7. VALIDACIÓN DEL PAGO

El Secretario de Gobierno y Seguridad, en calidad de ordenador del gasto, conozco y apruebo el informe de actividades y contenido del presente informe de Supervisión, por lo que apruebo realizar el pago correspondiente, según información plasmada por el Supervisor del mismo.

Nombre del ordenador del gasto

GEOVANY HENAO GALLEGÓ

Firma

Cedula No. 15.440.608

Nombre del Supervisor y/o interventor

GEOVANY HENAO GALLEGÓ

Firma

Cedula No. 15.440.608



SUMINISTROS DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO S.A.S

Sede: General

NIT: 900884802-8

Responsable del IVA | Retenedores de IVA

✉ suministrosoriente1@gmail.com

📍 CR 20 24 14, La Ceja, Antioquia, Colombia

☎ 3127689024

Cliente: MUNICIPIO DE LA CEJA

NIT: 890981207-5

Dirección: CARRERA 20 N. 19-78

Ciudad: La Ceja

Teléfono / Celular: 5531414

Correo electrónico: contabilidad@laceja-antioquia.gov.co

Factura electrónica de Venta

No. FE 1126

Fecha Expedición: 22/05/2026 09:47:30

Fecha Vencimiento: 21/06/2026

Condiciones de Pago: Crédito, 30 días

Código	Ítem	Precio	Dto	Impuesto	Cant	Total
PLC01	Desayuno:Proteína:Huevos con o sin aliños, (250 g) o Chorizo (60g) o queso y jamón o salchichón y cuajada. Carbohidratos: arepa o pan (50g). Bebida: chocolate o café o jugo natural (9onz)	\$ 15,185.18	0.00 %	8.00 %	579.00	\$ 8,792,219.22
PLC02	CENA: SOPA: CREMA DE DIFER. VEGETALES, FRÍJOLE (12 ONZ).PROTEÍNA: CARNE CERDO, POLLO O RES (ASADA, SUDADA, COCIDA 100 A 150G).ENSALADA: FRUTA O VEGET. (80G)GUARNICIÓN: PLÁTANO, PAPA O YUCA (70G).BEBIDA: JUGO, LIMONADA O CLARO (9 ONZ)	\$ 27,222.22	0.00 %	8.00 %	577.00	\$ 15,707,220.94
PCL03	CENA: SOPA: CREMA DE DIFER. VEGETALES, FRÍJOLE (12 ONZ).PROTEÍNA: CARNE CERDO, POLLO O RES (ASADA, SUDADA, COCIDA 100 A 150G).ENSALADA: FRUTA O VEGET. (80G)GUARNICIÓN: PLÁTANO, PAPA O YUCA (70G).BEBIDA: JUGO, LIMONADA O CLARO (9 ONZ)	\$ 27,222.22	0.00 %	8.00 %	609.00	\$ 16,578,331.98

Notas:

CONTRATO N°2026.05.09.03.477 OBJETO: CONTRATO DE SUMINISTROS PARA LA ALIMENTACIÓN DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD (PPL) QUE SE ENCUENTRAN RECLUIDAS EN LOS CENTROS DE DETENCIÓN TRANSITORIA EN EL MUNICIPIO DE LA CEJA DEL TAMBO.

Términos y Condiciones

Esta factura se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio de conformidad con el Art. 774 del código de comercio. Autorizo que en caso de incumplimiento de esta obligación sea reportado a las centrales de riesgo y sean cobrados

intereses por mora.

Subtotal	\$ 41,077,772.14
Descuento	\$ 0.00
Bruto	\$ 41,077,772.14
Impoconsumo 8%	\$ 3,286,221.77
Total (COP)	\$ 44,363,993.91



Resolución de facturación electrónica

N°. 18764096700811 desde 06/08/2025 hasta 06/08/2026 rango habilitado con prefijo FE desde 1034 hasta 2000 vigencia 12 meses.



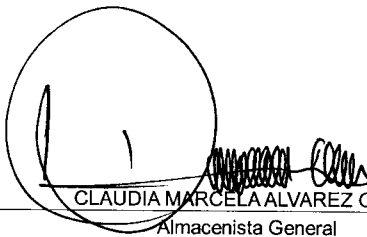
MUNICIPIO DE LA CEJA DEL TAMBO

Nit: 890981207-5
MOVIMIENTOS DE ALMACEN
ENTRADAS*Número : 31

Pag. 1 de 1
28-May-2026 10:49:26
User:1040034834

Periodo	Referen.	Almacén Origen.	# Externo	Fecha Doc.	Fecha Factura	Valor Bruto	Valor Iva	Valor Desc.
202605		ALMACEN MUNICIPAL	FE1126	28/05/2026	22/05/2026	41,077,772.14	3,286,221.77	0.00
Proveedor:	900884802	SUMINISTROS DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO S.A.S.				Valor Neto :		44,363,993.91
Aprobado por:	39190044	CLAUDIA MARCELA ALVAREZ CHICA				Estado:		CONFIRMADO
Descripción:	SUMINISTRO PARA LA ALIMENTACION DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD PPL QUE SE ENCUENTRAN RECLUIDAS EN LOS CENTROS DE DETECCION TRANSITORIA EN EL MUNICIPIO DE LA CEJA DEL TAMBO							
# C.D.P								

Artículo		Cant.	Vlr. Und.	% Desc.	% I.V.A	Valor Unitario	Total
1	1.11.01.0055 DESAYUNO	579.00	15,185.18	0.00	8.00	16,399.99	9,495,596.76
2	1.11.01.0125 CENA	1,186.00	27,222.22	0.00	8.00	29,400.00	34,868,397.15
		1765	42,407.40			45,799.99	44,363,994.00


CLAUDIA MARCELA ALVAREZ CHICA
Almacenista General

ES EL MOMENTO



Secretaría de Gobierno y Seguridad

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN

GEOVANY HENAO GALLEG0, actuando como Secretario de Gobierno y Seguridad, como supervisor del contrato 2026.05.09.03.477 cuyo objeto es CONTRATO DE SUMINISTRO PARA LA ALIMENTACION DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD (PPL) QUE SE ENCUENTRAN RECLUIDAS EN LOS CENTROS DE DETENCIÓN TRANSITORIA EN EL MUNICIPIO DE LA CEJA DEL TAMBO, recibo a entera satisfacción por parte del contratista SUMINISTROS DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO S.A.S con NIT 900.884.802-8, las siguientes cantidades de alimentos que fueron entregados por el contratista en el periodo comprendido desde el 25 de marzo hasta el 19 de mayo de 2026:

579 Desayunos
577 Almuerzos
609 Cenas

Para constancia, se firma el 19 de mayo de 2026.

Atentamente,

GEOVANY HENAO GALLEG0
Secretario de Gobierno y Seguridad



Carrera 13 N 19 - 33 Bodega B3 Blux Empresarial, La Ceja (Ant.) - NIT. 890981207-5
 Carrera 13 N 19 - 33 Bodega B3 Blux Empresarial, La Ceja (Ant.) - NIT. 890981207-5
 Carrera 13 N 19 - 33 Bodega B3 Blux Empresarial, La Ceja (Ant.) - NIT. 890981207-5
 www.laceja.com.co
 correo@laceja.gov.co
 Código postal: 05000



SUMINISTROS DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO S.A.S
NIT. 900884802

La Ceja, 28 de mayo de 2026

Señores:

MUNICIPIO DE LA CEJA

Yo, SUMINISTROS DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO S.A.S con NIT 900884802 autorizo que el pago de la factura N°FE1126 por valor de \$44.363.993,91 (Cuarenta y cuatro millones trescientos sesenta y tres mil novecientos noventa y tres pesos con noventa y un centavos) sea desembolsado a la cuenta de ahorros Bancolombia N°02358767063 a nombre de JORGE ISAIAS GUTIERREZ PEREZ con cédula N°15.383.975 de La Ceja, único accionista y dueño de la empresa.

Atentamente,

JORGE ISAIAS GUTIERREZ PEREZ
CC. 15.383.975
Representante Legal



**REPÚBLICA DE COLOMBIA, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA,
SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO
NOTARIA UNICA DEL CÍRCULO DE EL RETIRO
DECLARACIÓN JURADA No. 623 KT
(D.L. 1557 del 14 de Julio de 1989 y Art. 299 del C.P. C.)**

En el Municipio de El Retiro, Departamento de Antioquia, República de Colombia, a los veintiocho (28) días del mes de mayo del año dos mil veintiséis (2026), ante el despacho de la **NOTARÍA UNICA DEL CÍRCULO DE EL RETIRO** (Ant), cuyo Notario titular es el doctor **FRANCISCO JAVIER HINCAPIE AGUDELO**, plenamente facultado para recibir declaraciones con fines extraprocesales comparece: -----

NOMBRE: Jorge Isaías Gutiérrez Pérez -----

IDENTIFICACIÓN: C.C. 15.383.975 -----

ESTADO CIVIL: Casado -----

DIRECCIÓN: Carrera 21 Numero 16 29 Local 106 La Ceja Antioquia -----

TELÉFONO: 3127689024 -----

PROFESIÓN U OFICIO: Administrador De Empresas -----

Se verificó la amonestación del Art. 442 del Código Penal y 33 de la constitución Política de Colombia "JURAMENTO. Toda autoridad a quien corresponda tomar juramento, amonestará previamente a quien debe prestarlo acerca de la importancia moral y legal del acto y las sanciones penales establecidas contra los que declaren falsamente o incumplan lo prometido, para lo cual se leerán las respectivas disposiciones. Modificado por el artículo 8 de la ley 890 de 2004 sobre la sanción por falso testimonio". Advertidos de lo anterior, expresan los declarantes bajo la gravedad de juramento lo siguiente -----

NATURALEZA DE LA DECLARACIÓN. -----

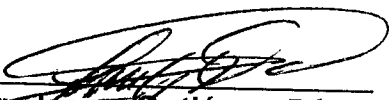
que mis nombres, apellidos y demás información son como aparecen consignados en el presente escrito y declaro bajo la gravedad de juramento lo siguiente: soy propietario de la razón social SUMINISTROS DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO S.A.S identificada con NIT numero 900884802-8 y matrícula inmobiliaria número 92626 , de la cual soy propietario desde el año 2015 ,y único accionista ,además la empresa , ni yo presentamos embargos , afectaciones e insolvencias, en consecuencia en dicha calidad autorizo que los pagos se me sean realizados a mi cuenta personal de ahorros Bancolombia con numero 02358767063 - expreso que lo aquí consignado corresponde a la verdad y soy responsable de los efectos y consecuencias que infieren en esta diligencia notarial. -----

declaro también que no observo error alguno en ella razón por la cual la notaría o el notario no asumen responsabilidad respecto del contenido y su integridad. -----

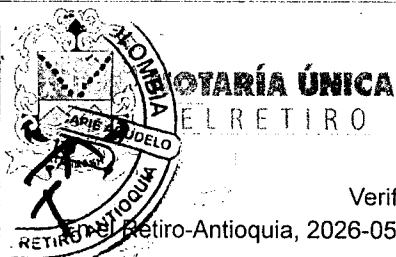
LECTURA, OTORGAMIENTO Y AUTORIZACION DEL ACTA. La anterior declaración se realiza a solicitud de los interesados. NOTA: Se les advirtió a los declarantes acerca del

Decreto Ley 019 de 2012, Artículo 7. EXENCIÓN DE DECLARACIONES EXTRAJUDICIALES EN LAS ACCIONES ADMINISTRATIVAS. No siendo más el objeto de la presente declaración firman ante mí el Suscrito Notario que da Fe. Nota: se expide la presente declaración extrajudicial por reiterada petición del interesado a haberle puesto de presente lo establecido en el Art 10 decreto 2150 de diciembre 6 de 1995. EL (LOS-LA) DECLARANTE(S) MANIFIESTA(N) QUE LEYÓ(EÓN) SU DECLARACIÓN ENCONTRÁNDOLA CORRECTA Y EXACTA CON SU CONTENIDO Y QUE NO OBSERVA(N) EN ELLA ERROR Y POR CONSIGUIENTE CUALQUIER DATO O INFORMACIÓN QUE LE FALTE O LE SOBRE ES ATRIBUIBLE A SU RESPONSABILIDAD Y NO A LA NOTARÍA POR LO QUE NO EFECTUARÁ RECLAMO ALGUNO DESPUÉS DE FIRMADA. La notaria la encuentra ajustada a las prescripciones de Decreto 1557 de 1989. NOTA: Se pone en conocimiento a los declarantes sobre la expedición del Decreto 0019/2012 (supresión de trámites): La presente declaración se hace dando cumplimiento al artículo 4 del decreto 960/70 "Principio de rogación" Derechos Notariales \$19.900 IVA 3.781. TOTAL 23.681 Firma Biométrica: \$ 4.800, IVA 912 TOTAL: 5.712 = 29.393, según Resolución 964 del 20 de enero del 2026.

DECLARANTE:


Jorge Isaias Gutiérrez Pérez
c.c. 15383975

NOTARÍA ÚNICA DE EL RETIRO - ANTIOQUIA



DECLARACIÓN EXTRAJUICIO

Verificación Biométrica Decreto-Ley 019 de 2012

El Retiro-Antioquia, 2026-05-28 15:40:36

Ante el suscrito Notario Único del Círculo de el Retiro (Ant.) compareció GUTIERREZ PEREZ JORGE ISAIAS quien se identifico con: C.C. 15383975



12ze9o



El compareciente autorizó el tratamiento de sus datos personales al ser verificada su identidad cotejando sus huellas digitales y datos biográficos contra la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil. Ingrese a www.notariaenlinea.com para verificar este documento. KT


FIRMA DEL COMPARECIENTE



**ESPACIO
EN BLANCO**

Certificación Bancaria

Martes, 26 de mayo de 2026

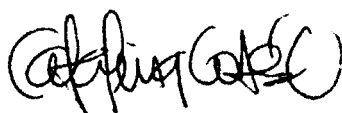
A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que JORGE ISAIAS GUTIERREZ PEREZ identificado(a) con CC 15383975, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
CUENTA AHORROS	02358767063	2010-05-06	Activo	

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO

 **Bancolombia**

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospchoso@bancolombia.com.co



SUMINISTROS DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO S.A.S
NIT. 900884802

La Ceja, mayo 22 de 2026

Señores
MUNICIPIO DE LA CEJA
Secretario de Gobierno y Seguridad

INFORME DE ACTIVIDADES

Se suministró la alimentación para las personas privadas de la libertad, que se encuentran recluidas en los centros de detención transitoria del municipio.

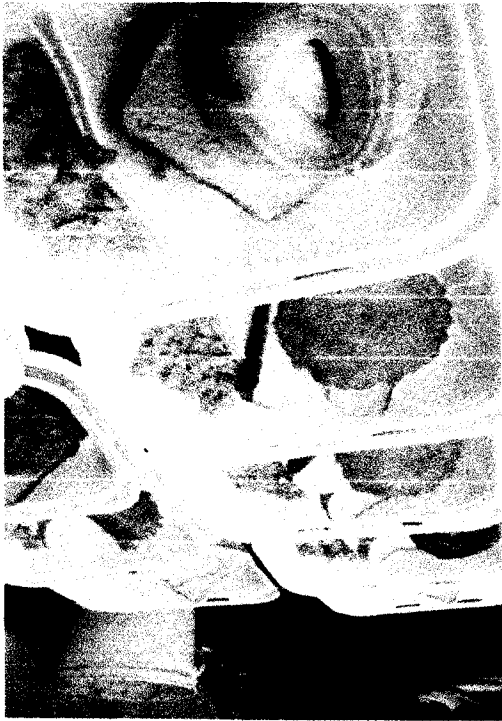
DESAYUNOS





SUMINISTROS DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO S.A.S
NIT. 900884802

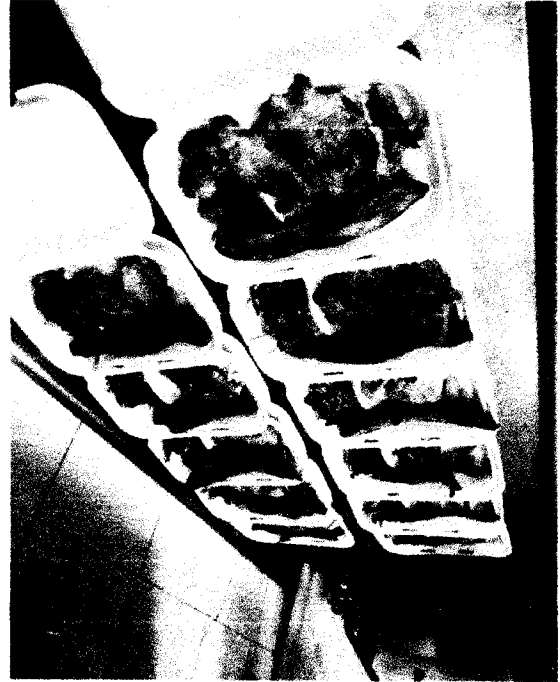
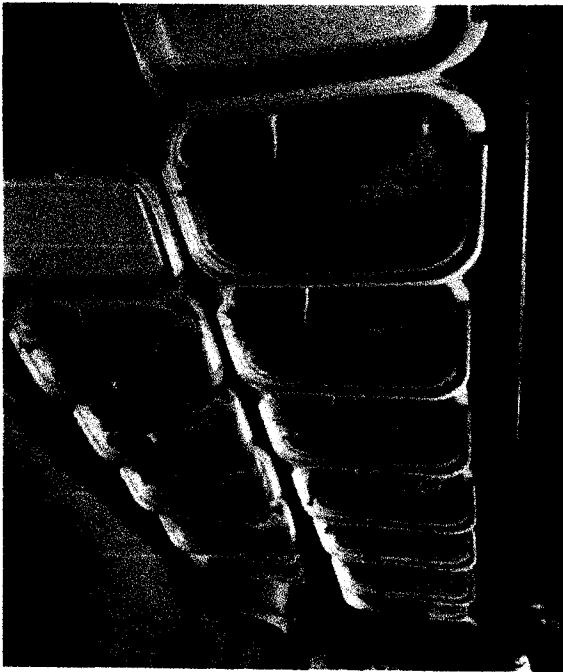




SUMINISTROS DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO S.A.S
NIT. 900884802



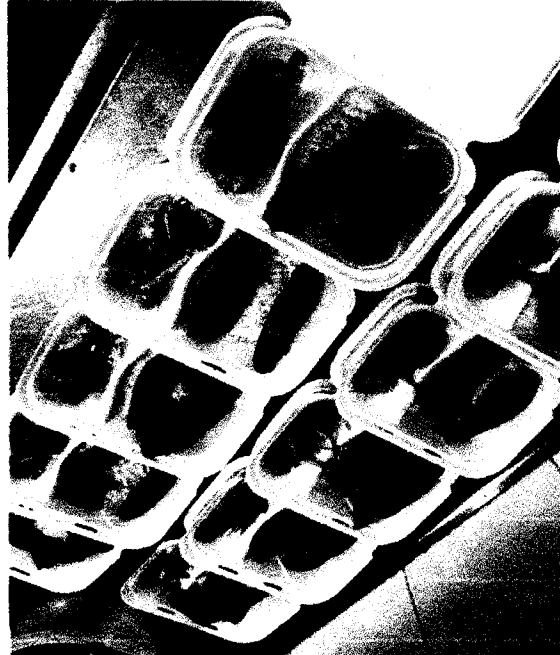
www.suministrosdeloriente.com



ALMUERZOS

SUMINISTROS DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO S.A.S
NIT. 900884802





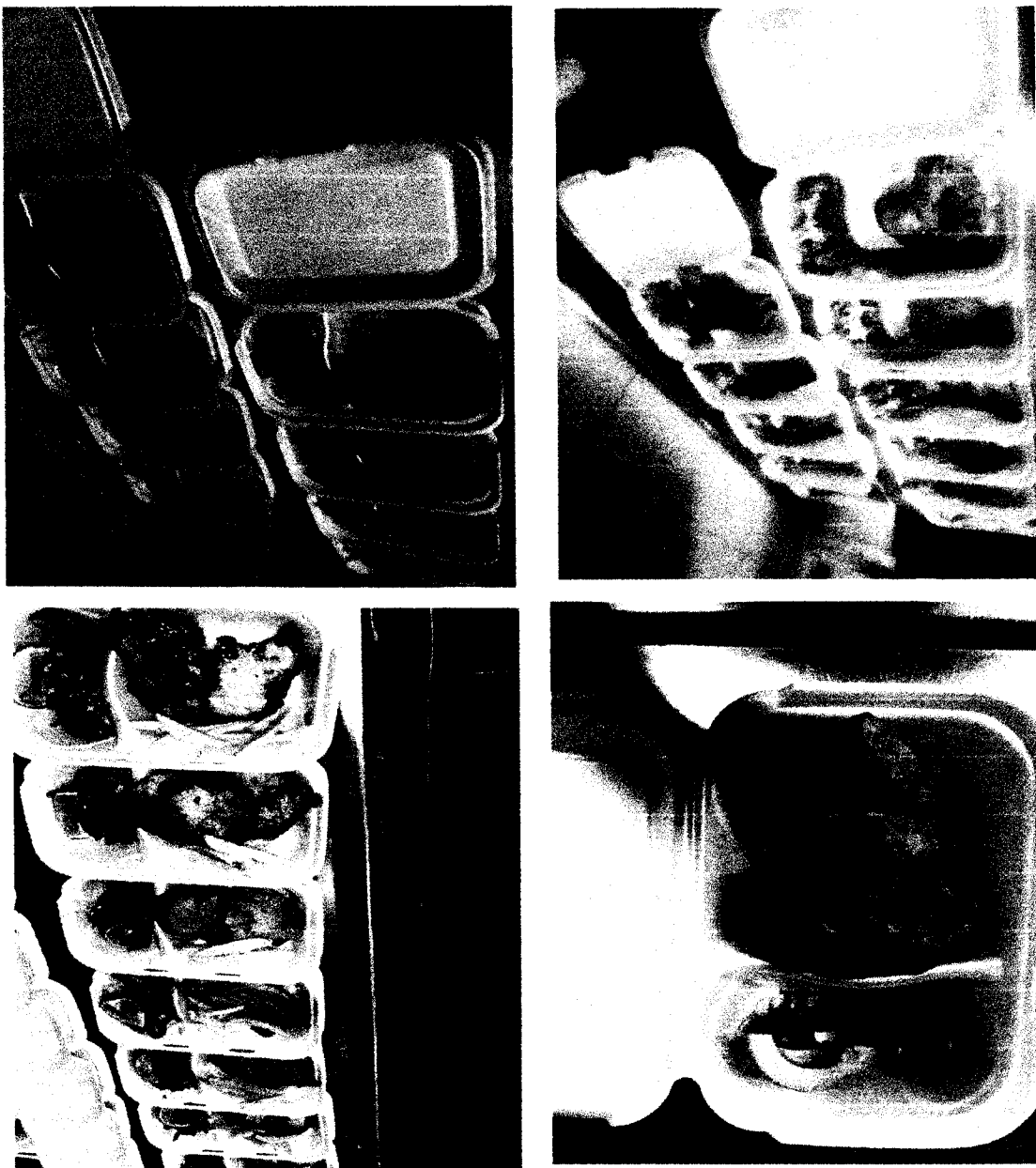
SUMINISTROS DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO S.A.S
NIT. 900884802





SUMINISTROS DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO S.A.S
NIT. 900884802

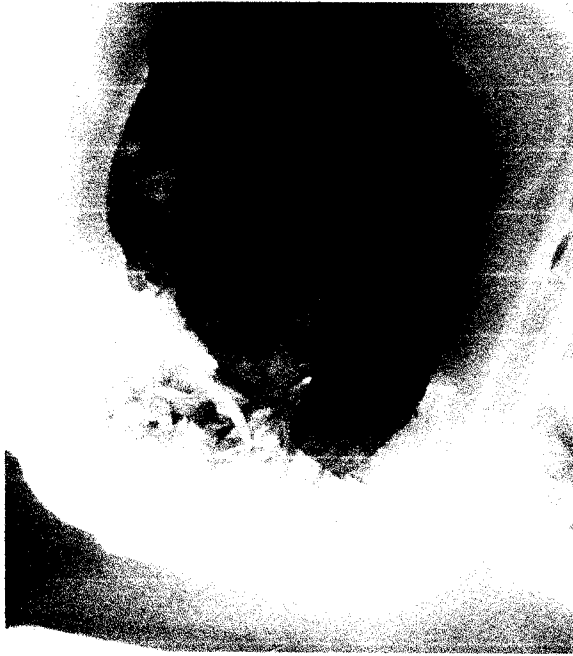




CENAS

SUMINISTROS DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO S.A.S
NIT. 900884802



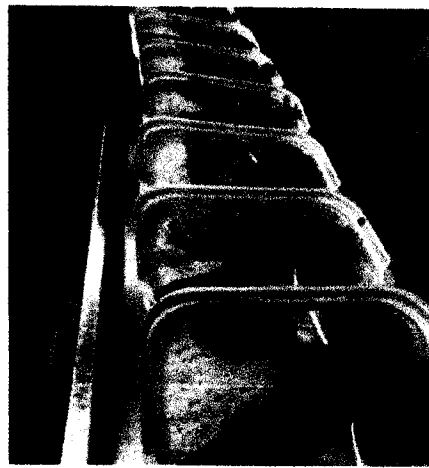


SUMINISTROS DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO S.A.S
NIT. 900884802

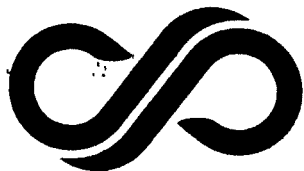




SUMINISTROS DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO S.A.S
NIT. 900884802



Detalle	Cantidad
Desayunos	579
Almuerzos	577
Cenas	609

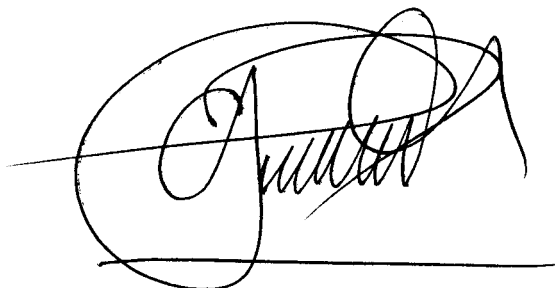


SUMINISTROS DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO S.A.S
NIT. 900884802

Atentamente,



JORGE ISAIAS GUTIERREZ PEREZ
CC. 15.383.975
Representante Legal



**PLANILLA ENTREGA ALIMENTACION PPL MUNICIPIO DE LA CEJA SEMANA DEL 25 DE
MARZO AL 29 DE MARZO DE 2026**

FECHA DE ENTREGA	CONCEPTO	CANTIDAD	FIRMA RECIBIDO
MARZO 25- MIERCOLES	DESAYUNO	17	PP Marieth Imitola.
	ALMUERZO	15	PP Marieth Imitola.
	CENA	18	P.P Juliana G.
MARZO 26-JUEVES	DESAYUNO	15	P.P Juliana G.
	ALMUERZO	15	P.P Juliana G. 6502
	CENA	P. 13	P.P Jenifer Ossa
MARZO 27 - VIERNES	DESAYUNO	~~15~~	P.P Juliana G.
	ALMUERZO	12	P.P Jenifer Ossa
	CENA	12	P.P Kelly Oquendo S.
MARZO 28- SABADO	DESAYUNO	12	P.P Kelly Oquendo S.
	ALMUERZO	14	P.P Kelly Oquendo S.
	CENA	12	PP Marieth Imitola.
MARZO 29- DOMINGO	DESAYUNO	12	PP Marieth Imitola.
	ALMUERZO	12	PP Marieth Imitola.
	CENA	13	Juliana G.

PLANILLA ENTREGA ALIMENTACION PPL MUNICIPIO DE LA CEJA SEMANA DEL 30 DE MARZO AL 05 DE ABRIL DE 2026			
FECHA DE ENTREGA	CONCEPTO	CANTIDAD	FIRMA RECIBIDO
MARZO 30 - LUNES	DESAYUNO	14	PP Pineda
	ALMUERZO	12	PP Pineda
	CENA	12	P.P. Ossa
MARZO 31 - MARTES	DESAYUNO	12	PP Pineda
	ALMUERZO	12	P.P. Ossa
	CENA	12	SI Jua, Giraldo
ABRIL 01 - MIERCOLES	DESAYUNO	11	SI Jua, Giraldo
	ALMUERZO	11	SI Jua, Giraldo
	CENA	11	PP Antoine Chica
ABRIL 02 - JUEVES	DESAYUNO	11	SI Jua, Giraldo
	ALMUERZO	11	PP Marieth Imitola
	CENA	11	PP Pineda
ABRIL 03 - VIERNES	DESAYUNO	11	PP Imitola
	ALMUERZO	11	PP Pineda
	CENA	11	PP Imitola
ABRIL 04 - SABADO	DESAYUNO	10	P.P. Oquendo S.
	ALMUERZO	11	P.P. Oquendo S.
	CENA	11	PP Pineda
ABRIL 05 - DOMINGO	DESAYUNO	10	PP Oquendo S.
	ALMUERZO	10	PP Pineda
	CENA	11	P.P. Mariana G.

**PLANILLA ENTREGA ALIMENTACION PPL MUNICIPIO DE LA CEJA SEMANA DEL 06 DE
ABRIL AL 12 DE ABRIL DE 2026**

FECHA DE ENTREGA	CONCEPTO	CANTIDAD	FIRMA RECIBIDO
ABRIL 06 - LUNES	DESAYUNO	10	P.P. Liliana
	ALMUERZO	10	P.P. Juliana
	CENA	10	P.P. Pineda
ABRIL 07 - MARTES	DESAYUNO	10	P.P. Pineda
	ALMUERZO	9	P.P. Pineda
	CENA	9	P.P. Kelly
ABRIL 08- MIERCOLES	DESAYUNO	9	P.P. Kelly
	ALMUERZO	9	P.P. Kelly
	CENA	9	P.P. Pineda
ABRIL 09-JUEVES	DESAYUNO	9	P.P. Pineda
	ALMUERZO	9	P.P. Pineda
	CENA	9	P.P. Jefe. Ossa
ABRIL 10-VIERNES	DESAYUNO	10	P.P. Jefe. Ossa
	ALMUERZO	10	P.P. Jefe. Ossa
	CENA	10	P.P. Kelly
ABRIL 11-SABADO	DESAYUNO	10	P.P. Kelly
	ALMUERZO	10	P.P. Kelly
	CENA	10	ST Floz
ABRIL 12- DOMINGO	DESAYUNO	10	ST Floz
	ALMUERZO	10	ST Floz
	CENA	10	ST Floz

**PLANILLA ENTREGA ALIMENTACION PPL MUNICIPIO DE LA CEJA SEMANA DEL 13 DE
ABRIL AL 19 DE ABRIL DE 2026**

FECHA DE ENTREGA	CONCEPTO	CANTIDAD	FIRMA RECIBIDO
ABRIL 13 - LUNES	DESAYUNO	09	PP. Marieth Luitola
	ALMUERZO	09	PP. Marieth Luitola
	CENA	09	P.P. Juliana G.
ABRIL 14 - MARTES	DESAYUNO	09	P.P. Juliana G.
	ALMUERZO	09	P.P. Juliana G.
	CENA	09	P.P. Juliana G.
ABRIL 15- MIERCOLES	DESAYUNO	09	P.P. Juliana G.
	ALMUERZO	09	SI. Oscar Gutierrez
	CENA	09	PP. Jairo F. G.
ABRIL 16-JUEVES	DESAYUNO	09	SI. Oscar Gutierrez
	ALMUERZO	09	P.P. Jairo F. G.
	CENA	09	PP. Oquendo Kelly
ABRIL 17-VIERNES	DESAYUNO	09	PP. Oquendo Kelly
	ALMUERZO	09	P.P. Oquendo Kelly
	CENA	09	SI. Jha Florin hernan
ABRIL 18-SABADO	DESAYUNO	09	SI. Jha Florin hernan
	ALMUERZO	09	SI. Jha Florin hernan
	CENA	09	PP. Marieth L
ABRIL 19- DOMINGO	DESAYUNO	09	PP. Marieth L
	ALMUERZO	09	PP. Marieth L
	CENA	09	SI. Tobo y. beamy

PLANILLA ENTREGA ALIMENTACION PPL MUNICIPIO DE LA CEJA SEMANA DEL 20 DE ABRIL AL 26 DE ABRIL DE 2026

FECHA DE ENTREGA	CONCEPTO	CANTIDAD	FIRMA RECIBIDO
ABRIL 20 - LUNES	DESAYUNO	09	SI Tobo yuberney
	ALMUERZO	09	SI Tobo yuberney
	CENA	09	SI Jha Flan
ABRIL 21 - MARTES	DESAYUNO	09	SI Jha Flan
	ALMUERZO	09	SI Jha Flan
	CENA	09	SI Jua Giraldo
ABRIL 22- MIERCOLES	DESAYUNO	09	SI Jua Giraldo
	ALMUERZO	09	SI Jua Giraldo
	CENA	09	SI Tobo yuberney
ABRIL 23-JUEVES	DESAYUNO	09	SI Jua Giraldo
	ALMUERZO	11	SI Tobo yuberney
	CENA	10	SI Jhon Flores
ABRIL 24-VIERNES	DESAYUNO	10	SI Jha Flan
	ALMUERZO	10 + 1	SI Jha Flan
	CENA	11	SI Jua Giraldo
ABRIL 25-SABADO	DESAYUNO	11	SI Jua Giraldo
	ALMUERZO	11	SI Jua Giraldo
	CENA	11	SI Daniel Fariñas
ABRIL 26- DOMINGO	DESAYUNO	11	SI Tobo yuberney
	ALMUERZO	11	SI Tobo yuberney
	CENA	11	SI - Daniel Fariñas

**PLANILLA ENTREGA ALIMENTACION PPL MUNICIPIO DE LA CEJA SEMANA DEL 27 ABRIL
AL 03 DE MAYO DE 2026**

FECHA DE ENTREGA	CONCEPTO	CANTIDAD	FIRMA RECIBIDO
ABRIL 27 - LUNES	DESAYUNO	11	Subintendente Vladimir Demeg...
	ALMUERZO	11	Subintendente Vladimir Demeg...
	CENA	11	SUBINTENDENTE JUAN GARCIA
ABRIL 28 - MARTES	DESAYUNO	12	SUBINTENDENTE JUAN GARCIA
	ALMUERZO	12	SUBINTENDENTE JUAN GARCIA
	CENA	12	Subintendente Tobo yubany
ABRIL 29 - MIERCOLES	DESAYUNO	10	SI Tobo yubany
	ALMUERZO	10	SI Tobo yubany
	CENA	10	SI Tobo yubany
ABRIL 30 - JUEVES	DESAYUNO	12	SI Tobo yubany
	ALMUERZO	12	SI Tobo yubany
	CENA	12	SI Tobo yubany
MAYO 01 - VIERNES	DESAYUNO	12	SI JUAN GARCIA MANRIQUE
	ALMUERZO	12	SI JUAN GARCIA MANRIQUE
	CENA	12	SI Tobo yubany
MAYO 02 - SÁBADO	DESAYUNO	12	SI Jha Flan
	ALMUERZO	12	SI Jha Flan
	CENA	12	SI Jha Flan
MAYO 03 - DOMINGO	DESAYUNO	12	SI Jha Flan
	ALMUERZO	12	SI Jha Flan
	CENA	12	SI Jha Flan

PLANILLA ENTREGA ALIMENTACION PPL MUNICIPIO DE LA CEJA SEMANA DEL 04 AL 10 DE MAYO DE 2026

FECHA DE ENTREGA	CONCEPTO	CANTIDAD	FIRMA RECIBIDO
MAYO 04 - LUNES	DESAYUNO	12	SI Filiberto
	ALMUERZO	12	SI Filiberto
	CENA	12	SI Daniel Fernandez
MAYO 05 - MARTES	DESAYUNO	13	SI Daniel Fernandez
	ALMUERZO	13	SI Daniel Fernandez
	CENA	13	SI Jhe Flor
MAYO 06 - MIERCOLES	DESAYUNO	10	SI Daniel Fernandez (Daniel)
	ALMUERZO	10	SI Jhe Flor
	CENA	10	SI Rafael G
MAYO 07 - JUEVES	DESAYUNO	10	SI Rafael G
	ALMUERZO	10	SI Rafael G
	CENA	10	SI Jhe Flor
MAYO 08 - VIERNES	DESAYUNO	10	SI Jhe Flor
	ALMUERZO	10	SI Jhe Flor
	CENA	10	SI Jhe Flor
MAYO 09 - SÁBADO	DESAYUNO	10	SI Jhe Flor
	ALMUERZO	10	SI Jhe Flor
	CENA	10	SI Tobías yubany
MAYO 10 - DOMINGO	DESAYUNO	10	SI Tobías yubany
	ALMUERZO	10	SI Tobías yubany
	CENA	10	SI Daniel Fernandez

**PLANILLA ENTREGA ALIMENTACION PPL MUNICIPIO DE LA CEJA SEMANA DEL 11 AL 17
DE MAYO DE 2026**

FECHA DE ENTREGA	CONCEPTO	CANTIDAD	FIRMA RECIBIDO
MAYO 11 - LUNES	DESAYUNO	10	SE Daniel Fernandez
	ALMUERZO	10	SE Daniel Fernandez
	CENA	10	SI F-L
MAYO 12 - MARTES	DESAYUNO	10	PP Pineda
	ALMUERZO	10	PP Pineda
	CENA	10	SI Tobo yub-y
MAYO 13 - MIERCOLES	DESAYUNO	10	SI Tobo yub-y
	ALMUERZO	10	SI Daniel Fernandez
	CENA	10	SE Daniel Fernandez
MAYO 14 - JUEVES	DESAYUNO	10	SI Edgar Augusto Sobre
	ALMUERZO	10	SI Edgar Augusto Sobre
	CENA	11	SI Juan Giraldo Manilla
MAYO 15 - VIERNES	DESAYUNO	11	PP Pineda Yosner
	ALMUERZO	11	PP Pineda
	CENA	11	PT. Cordova Mesa Ricardo
MAYO 16 - SÁBADO	DESAYUNO	11	PT. Ricardo Cordona
	ALMUERZO	11	PT. Ricardo Cordona
	CENA	11	PT. Juan
MAYO 17 - DOMINGO	DESAYUNO	12	PT. Juan
	ALMUERZO	12	PT. Juan
	CENA	12	PP Pineda



CÁMARA DE COMERCIO DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 26/05/2026 - 15:31:45
Recibo No. S001072984, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 1HSQ4v81DB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=51> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : SUMINISTROS DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO S.A.S
Sigla : SUORAN
Nit : 900884802-8
Domicilio: La Ceja, Antioquia

MATRÍCULA

Matrícula No: 92626
Fecha de matrícula en esta Cámara de Comercio: 27 de marzo de 2015
Último año renovado: 2026
Fecha de renovación: 27 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CARRERA 21 16 29 LOCAL 106
Municipio : La Ceja, Antioquia
Correo electrónico : suministrosorientel@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3127689024
Teléfono comercial 2 : 3127689024
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CARRERA 21 16 29 LOCAL 106
Municipio : La Ceja, Antioquia
Correo electrónico de notificación : suministrosorientel@gmail.com

La persona jurídica **NO** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 19 de febrero de 2015 de la Asamblea De Accionistas de La Ceja, inscrito en esta Cámara de Comercio el 27 de marzo de 2015, con el No. 30226 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada SUMINISTROS DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO S.A.S, Sigla SUORAN.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 1 del 01 de febrero de 2023 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas de La Ceja, inscrito en esta Cámara de Comercio el 03 de febrero de 2023, con el No. 63325 del Libro IX, se decretó CAMBIO DE DOMICILIO DEL MUNICIPIO DE LA CEJA AL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE VIBORAL

Por documento privado del 16 de enero de 2024 de Único Accionista de La Ceja, inscrito en esta



CÁMARA DE COMERCIO DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 26/05/2026 - 15:31:45

Recibo No. S001072984, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 1HSQ4v81DB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=51> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Cámara de Comercio el 17 de enero de 2024, con el No. 68344 del Libro IX, se decretó CAMBIOS DE DOMICILIO DE: EL CARMEN DE VIBORAL A: LA CEJA

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Servicios de Logística, Servicio de Catering, Transporte y alimentación, Servicio a la mesa, Venta de vehículos y maquinaria amarilla, mantenimiento de vehículos y maquinaria amarilla, Insumos agrícolas, productos tecnológicos diversos y Además la Sociedad podrá realizar cualquier actividad comercial ó civil, lícita.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	\$ 650.400.000,00
No. Acciones	1.200,00
Valor Nominal Acciones	\$ 542.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	\$ 5.420.000,00
No. Acciones	10,00
Valor Nominal Acciones	\$ 542.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	\$ 5.420.000,00
No. Acciones	10,00
Valor Nominal Acciones	\$ 542.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

Representacion legal: Gerencia. La representacion legal de la sociedad y la gestion de los negocios sociales estaran a cargo del gerente. En caso de requerirse un gerente suplente en casos particulares lo nombrara la junta de accionistas y tendra las mismas atribuciones que el gerente.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del representante legal: Facultades del gerente. El gerente esta facultado para ejecutar, a nombre de la sociedad, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto de la sociedad, sin limite de cuantia. Seran funciones especificas del cargo, las siguientes: (A) constituir, para propsitos concretos, los apoderados especiales que considere necesarios para representar judicial o etrajudicialmente a la sociedad; (b) cuidar de la recaudacion e inversion de los fondos sociales; (c) organizar adecuadamente los sistemas requeridos para la contabilizacion, pagos y demas operaciones de la sociedad; (d) velar por el cumplimiento oportuno de todas las obligaciones de la sociedad en materia impositiva; (e) certificar conjuntamente con el contador de la compañía los estados financieros en el caso de ser



CÁMARA DE COMERCIO DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 26/05/2026 - 15:31:45
Recibo No. S001072984, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 1HSQ4v81DB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=51> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

dicha certificación exigida por las normas legales; (f) designar las personas que van a prestar servicios a la sociedad y para el efecto celebrar los contratos que de acuerdo a las circunstancias sean convenientes; además, fijara las remuneraciones correspondientes, dentro de los límites establecidos en el presupuesto anual de ingresos y egresos; (g) celebrar los actos y contratos comprendidos en el objeto social de la compañía y necesarios para que esta desarrolle plenamente los fines para los cuales ha sido constituida; (h) cumplir las demás funciones que le correspondan según lo previsto en las normas legales y en estos estatutos. Parágrafo. El gerente queda facultado para celebrar actos y contratos, en desarrollo del objeto de la sociedad, con entidades públicas, privadas y mixtas.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 19 de febrero de 2015 de la Asamblea De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 27 de marzo de 2015 con el No. 30227 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	JORGE ISAIAS GUTIERREZ PEREZ	C.C. No. 15.383.975

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO

INSCRIPCIÓN

*) Acta No. 1 del 01 de febrero de 2023 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas	63325 del 03 de febrero de 2023 del libro IX
*) D.P. del 16 de enero de 2024 de la Unico Accionista	68344 del 17 de enero de 2024 del libro IX
*) Acta No. 02 del 03 de diciembre de 2024 de la Junta De Accionistas	73784 del 04 de diciembre de 2024 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU



CÁMARA DE COMERCIO DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 26/05/2026 - 15:31:45
Recibo No. S001072984, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 1HSQ4v81DB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=51> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Actividad principal Código CIIU: N8230
Actividad secundaria Código CIIU: R9007
Otras actividades Código CIIU: I5629 G4520

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: SUMINISTROS DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO
Matrícula No.: 128299
Fecha de Matrícula: 24 de junio de 2020
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CR 21 16 29 LC 106
Municipio: La Ceja, Antioquia

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$5.767.250.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : N8230.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital de la CÁMARA DE COMERCIO DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.



CÁMARA DE COMERCIO DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 26/05/2026 - 15:31:45
Recibo No. S001072984, **Valor** 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 1HSQ4v81DB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=51> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

Arelis Alzate Uribe
SECRETARIO

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 0 2 Actualización		4. Número de formulario 141166186614			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 8 8 4 8 0 2 8		6. DV 8		12. Dirección seccional Impuestos de Medellín 1 1	
14. Buzón electrónico					
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona jurídica 1		25. Tipo de documento		26. Número de identificación	
Lugar de expedición 28. País		29. Departamento		30. Ciudad/Municipio	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre	
34. Otros nombres		35. Razón social SUMINISTROS DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO S.A.S		36. Nombre comercial	
37. Sigla SUORAN		38. País COLOMBIA 1 6 9		39. Departamento Antioquia 0 5	
40. Ciudad/Municipio La Ceja 3 7 6		41. Dirección principal CR 21 16 29 OF 106		42. Correo electrónico suministrosoriente1@gmail.com	
43. Código postal		44. Teléfono 1 6 0 4 5 5 3 3 0 0 7		45. Teléfono 2 3 1 2 7 6 8 9 0 2 4	
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código 8 2 3 0		47. Fecha inicio actividad 2 0 2 2 0 1 0 1		48. Código 9 0 0 7	
49. Fecha inicio actividad 2 0 2 2 0 1 0 1		50. Código 5 6 2 9		51. Código 5 5 1 1	
52. Número establecimientos					
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 5 7 9 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5					
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario 55- Informante de Beneficiarios Finales					
07- Retención en la fuente a título de renta					
09- Retención en la fuente en el impuesto					
14- Informante de exogena					
42- Obligado a llevar contabilidad					
48- Impuesto sobre las ventas - IVA					
52- Facturador electrónico					
Usuarios aduaneros				Exportadores	
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10				55. Forma 56. Tipo	
11 12 13 14 15 16 17 18 19 20				Servicio 1 2 3	
				57. Modo	
				58. CPC	
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI NO X					
60. No. de Folios: 0					
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.				Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.	
Firma del solicitante:				Firma autorizada:	
				984. Nombre GUTIERREZ PEREZ JORGE ISAIAS	
				985. Cargo Representante legal Certificado	



SUMINISTROS DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO S.A.S
NIT. 900884802

**CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD
SOCIAL Y PARAFISCALES**

PERSONA JURIDICA

Yo, JORGE ISAIAS GUTIÉRREZ PÉREZ, identificado con Cédula de Ciudadanía N° 15.383.975, en mi condición de representante legal de SUMINISTROS DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO S.A.S con NIT 900.884.802-8, certifico que durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles, la empresa ha realizado el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social y Parafiscales exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2022 y el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Dada en LA CEJA, en el mes de mayo de 2026.

JORGE ISAIAS GUTIERREZ PEREZ
CC. 15.383.975
REPRESENTANTE LEGAL



SUMINISTROS DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO S.A.S
NIT. 900884802

**CERTIFICACIÓN PARA ACREDITAR EL PAGO DE APORTES ALA SEGURIDAD
SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES**

AQUIEN PUEDA INTERESAR

Con el fin de acreditar el cumplimiento del dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, bajo la gravedad de juramento:

CERTIFICO:

Que **SUMINISTROS DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO S.A.S** identificado con
NIT 900.884.802 – 8

Ha cumplido en forma oportuna y completa con los aportes y demás obligaciones legales que le corresponden respecto del Sistema Social cuando ellos habido lugar, en cuanto a salud, pensión y riesgos laborales y cuando ha sido el caso con los aportes a la caja de compensación familiar al mes de mayo de 2026.

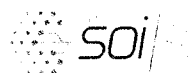
Actúo en mi calidad de:

Contador: X

SANDRA JANNETH TOBON TOBON

Tarjeta Profesional N°148119-T

C.C 1.040.030.409



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900884802
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	SUMINISTROS DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO SAS	
CIUDAD/MUNICIPIO:	LA CEJA DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	CR 20 # 24 -14 TELÉFONO:	5535738
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio de partes, piezas
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO	
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):		SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA		
NÚMERO PLANILLA:	6010057299	TIPO DE PLANILLA:
PERIODO COTIZACIÓN:	MES: marzo	PERIODO COTIZACIÓN:
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2026	SALUD:
DÍAS DE MORA:	1	
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/04/07	NÚMERO AUTORIZACIÓN:
		202373416

LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002297390	230201	230201- PROTECCION	4	\$ 1.009.400
9003360047	25-14	25-14 COLPENSIONES	1	\$ 280.400
SUBTOTAL:			5	\$ 1.289.800
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
9006043500	EPS040	EPS040 - SAVIA SALUD EPS	1	\$ 70.200
8000887022	EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	5	\$ 322.800
SUBTOTAL:			6	\$ 393.000
CAJA DE COMPENSACIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8909008419	CCF04	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	6	\$ 392.900
SUBTOTAL:			6	\$ 392.900
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8909037905	14-11	14-11 - ARL SURA	6	\$ 57.100
SUBTOTAL:			6	\$ 57.100

VALOR SIN MORA:	\$ 2.131.100
VALOR MORA:	\$ 1.700
TOTAL PAGADO:	\$ 2.132.800

Bancolombia

PÁGINA 1 DE 1



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900884802
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	SUMINISTROS DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO SAS	
CIUDAD/MUNICIPIO:	LA CEJA DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	CR 20 # 24 -14 TELÉFONO:	5535738
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio de partes, piezas
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO	
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):		SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA		
NÚMERO PLANILLA:	6014667571	TIPO DE PLANILLA:
PERIODO COTIZACIÓN:	MES: abril	PERIODO COTIZACIÓN:
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2026	SALUD:
DÍAS DE MORA:	0	
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/04/22	NÚMERO AUTORIZACIÓN:
		245139449

LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002297390	230201	230201- PROTECCION	3	\$ 700.500
9003360047	25-14	25-14 COLPENSIONES	1	\$ 280.200
SUBTOTAL:			4	\$ 980.700
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
9006043500	EPS040	EPS040 - SAVIA SALUD EPS	1	\$ 70.100
8000887022	EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	4	\$ 245.400
SUBTOTAL:			5	\$ 315.500
CAJA DE COMPENSACIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8909008419	CCF04	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	5	\$ 315.500
SUBTOTAL:			5	\$ 315.500
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8909037905	14-11	14-11 - ARL SURA	5	\$ 41.400
SUBTOTAL:			5	\$ 41.400

VALOR SIN MORA:	\$ 1.653.100
VALOR MORA:	\$ 0
TOTAL PAGADO:	\$ 1.653.100

**PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL**[illegible][illegible]

TÍTULO: APOYOS A SALUD															
ADMINISTRADORA		INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNA		SALDO A FAVOR		LICUDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE	NÚM. AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚM. AUTORIZACIÓN	VALOR	PUNTERIA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADOBE	COTIZACIÓN	VALOR ADOBE	APORTE	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
00000	SENA SALUD	1	0.0			0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
00001	SENA SALUD	2	0.0			0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
00002	SENA SALUD	3	0.0			0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
00003	SENA SALUD	4	0.0			0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
00004	SENA SALUD	5	0.0			0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
00005	SENA SALUD	6	0.0			0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
00006	SENA SALUD	7	0.0			0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
00007	SENA SALUD	8	0.0			0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
00008	SENA SALUD	9	0.0			0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
00009	SENA SALUD	10	0.0			0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
00010	SENA SALUD	11	0.0			0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
00011	SENA SALUD	12	0.0			0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
00012	SENA SALUD	13	0.0			0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
00013	SENA SALUD	14	0.0			0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
00014	SENA SALUD	15	0.0			0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
00015	SENA SALUD	16	0.0			0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
00016	SENA SALUD	17	0.0			0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
00017	SENA SALUD	18	0.0			0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
00018	SENA SALUD	19	0.0			0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
00019	SENA SALUD	20	0.0			0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
00020	SENA SALUD	21	0.0			0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
00021	SENA SALUD	22	0.0			0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
00022	SENA SALUD	23	0.0			0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
00023	SENA SALUD	24	0.0			0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
00024	SENA SALUD	25	0.0			0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
00025	SENA SALUD	26	0.0			0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
00026	SENA SALUD	27	0.0			0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
00027	SENA SALUD	28	0.0			0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
00028	SENA SALUD	29	0.0			0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
00029	SENA SALUD	30	0.0			0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
00030	SENA SALUD	31	0.0			0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
00031	SENA SALUD	32	0.0			0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
00032	SENA SALUD	33	0.0			0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
00033	SENA SALUD	34	0.0			0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
00034	SENA SALUD	35	0.0			0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
00035	SENA SALUD	36	0.0			0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
00036	SENA SALUD	37	0.0			0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
00037	SENA SALUD	38	0.0			0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
00038	SENA SALUD	39	0.0			0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
00039	SENA SALUD	40	0.0			0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
00040	SENA SALUD	41	0.0			0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
00041	SENA SALUD	42	0.0			0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
00042	SENA SALUD	43	0.0			0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
00043	SENA SALUD	44	0.0			0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
00044	SENA SALUD	45	0.0			0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
00045	SENA SALUD	46	0.0			0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
00046	SENA SALUD	47	0.0			0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
00047	SENA SALUD	48	0.0			0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
00048	SENA SALUD	49	0.0			0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
00049	SENA SALUD	50	0.0			0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
00050	SENA SALUD	51	0.0			0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
00051	SENA SALUD	52	0.0			0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
00052	SENA SALUD	53	0.0			0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
00053	SENA SALUD	54	0.0			0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
00054	SENA SALUD	55	0.0			0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
00055	SENA SALUD	56	0.0			0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
00056	SENA SALUD	57	0.0			0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
00057	SENA SALUD	58	0.0			0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
00058	SENA SALUD	59	0.0			0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
00059	SENA SALUD	60	0.0			0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
00060	SENA SALUD	61	0.0			0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
00061	SENA SALUD	62	0.0			0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
00062	SENA SALUD	63	0.0			0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
00063	SENA SALUD	64	0.0			0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
00064	SENA SALUD	65	0.0			0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
00065	SENA SALUD	66	0.0			0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
00066	SENA SALUD	67	0.0			0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
00067	SENA SALUD	68	0.0			0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
00068	SENA SALUD	69	0.0			0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
00069	SENA SALUD	70	0.0			0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
00070	SENA SALUD	71	0.0			0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
00071	SENA SALUD	72	0.0			0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
00072	SENA SALUD	73	0.0			0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
00073	SENA SALUD	74	0.0			0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
00074	SENA SALUD	75	0.0			0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
00075	SENA SALUD	76	0.0			0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
00076	SENA SALUD	77	0.0			0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
00077	SENA SALUD	78	0.0			0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
00078	SENA SALUD	79	0.0			0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
00079	SENA SALUD	80	0.0			0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
00080	SENA SALUD	81	0.0			0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
00081	SENA SALUD	82	0.0			0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
00082	SENA SALUD	83	0.0			0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
00083	SENA SALUD	84	0.0			0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
00084	SENA SALUD	85	0.0			0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
00085	SENA SALUD	86	0.0			0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
00086	SENA SALUD	87	0.0			0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
00087	SENA SALUD	88	0.0			0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
00088	SENA SALUD	89	0.0			0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
00089	SENA SALUD	90	0.0			0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
00090	SENA SALUD	91	0.0			0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
00091	SENA SALUD	92	0.0			0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
00092	SENA SALUD	93	0.0			0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
00093	SENA SALUD	94	0.0			0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
00094	SENA SALUD	95	0.0			0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
00095	SENA SALUD	96	0.0			0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
00096	SENA SALUD	97	0.0			0.									

TOTAL ACREDITACIÓN Y PAGOS PROGRAMABLES												
CONCEPTO		ADMINISTRADORA	NOBRE	Nº COTIZANTES	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A FAVOR	VALOR	LIBERACIÓN COTIZACION	APORTES	MORA	TOTALES (PAGO+MORA)
4.1:	4.1.1. ANL. BURA			1		1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	0.0	2.0
SUBTOTAL:						1.0		1.0		1.0	0.0	2.0

TOTAL APORTES A CASA DE COOPERACIÓN FAMILIAR						
ADMINISTRADORA		NÚ. QUOTANTES	TOTALES			VALOR PASADO
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	INGRESA	VALOR PASADO	
000000	EL PORVENIR DE ANTOCUEVA	2	\$ 11.000	\$ 0	\$ 11.000	
SUB-TOTALES:			\$ 11.000	\$ 0	\$ 11.000	

DATOS DEL CONTRATO										PERSONAL										REGIMEN SOCIAL										PARAMETROS																																																																																																																																																																								
NO.	IDENTIFICACION	POBRES	TIPO DE CONTRATO	SECTOR	VALOR ANUAL	VALOR MENSUAL	VALOR SEMANAL	VALOR DIARIO	VALOR HORARIO	VALOR MINUTO	VALOR SEGUNDO	VALOR TERCERO	VALOR CUARTO	VALOR QUINTO	VALOR SEXTO	VALOR SEPTIMO	VALOR OCTAVO	VALOR NOVENO	VALOR DECIMO	VALOR ONCEavo	VALOR DOCEavo	VALOR TRECEavo	VALOR CATORCEavo	VALOR QUINCEavo	VALOR DIECISEISavo	VALOR DIECISIETEavo	VALOR DIECIOCHOavo	VALOR VEINTEavo	VALOR VEINTIUNo	VALOR VEINTIDOSavo	VALOR VEINTITRESavo	VALOR VEINTICUATROavo	VALOR VEINTICINCOavo	VALOR VEINTISEISavo	VALOR VEINTISIETEavo	VALOR VEINTIOCHOavo	VALOR VEINTINUEAVo	VALOR TREINTAavo	VALOR TREINTAYUNOavo	VALOR TREINTAYDOSavo	VALOR TREINTAYTRESavo	VALOR TREINTAYCUATROavo	VALOR TREINTAYCINCOavo	VALOR TREINTAYSEISavo	VALOR TREINTAYSETEavo	VALOR TREINTAYOCHOavo	VALOR TREINTAYNOVENo	VALOR CUARENTAavo	VALOR CUARENTAYUNOavo	VALOR CUARENTAYDOSavo	VALOR CUARENTAYTRESavo	VALOR CUARENTAYCUATROavo	VALOR CUARENTAYCINCOavo	VALOR CUARENTAYSEISavo	VALOR CUARENTAYSETEavo	VALOR CUARENTAYOCHOavo	VALOR CUARENTAYNOVENo	VALOR CINCUENTAavo	VALOR CINCUENTAYUNOavo	VALOR CINCUENTAYDOSavo	VALOR CINCUENTAYTRESavo	VALOR CINCUENTAYCUATROavo	VALOR CINCUENTAYCINCOavo	VALOR CINCUENTAYSEISavo	VALOR CINCUENTAYSETEavo	VALOR CINCUENTAYOCHOavo	VALOR CINCUENTAYNOVENo	VALOR SESENTAavo	VALOR SESENTAYUNOavo	VALOR SESENTAYDOSavo	VALOR SESENTAYTRESavo	VALOR SESENTAYCUATROavo	VALOR SESENTAYCINCOavo	VALOR SESENTAYSEISavo	VALOR SESENTAYSETEavo	VALOR SESENTAYOCHOavo	VALOR SESENTAYNOVENo	VALOR SETENTAavo	VALOR SETENTAYUNOavo	VALOR SETENTAYDOSavo	VALOR SETENTAYTRESavo	VALOR SETENTAYCUATROavo	VALOR SETENTAYCINCOavo	VALOR SETENTAYSEISavo	VALOR SETENTAYSETEavo	VALOR SETENTAYOCHOavo	VALOR SETENTAYNOVENo	VALOR OCHENTAavo	VALOR OCHENTAYUNOavo	VALOR OCHENTAYDOSavo	VALOR OCHENTAYTRESavo	VALOR OCHENTAYCUATROavo	VALOR OCHENTAYCINCOavo	VALOR OCHENTAYSEISavo	VALOR OCHENTAYSETEavo	VALOR OCHENTAYOCHOavo	VALOR OCHENTAYNOVENo	VALOR NOVENTAavo	VALOR NOVENTAYUNOavo	VALOR NOVENTAYDOSavo	VALOR NOVENTAYTRESavo	VALOR NOVENTAYCUATROavo	VALOR NOVENTAYCINCOavo	VALOR NOVENTAYSEISavo	VALOR NOVENTAYSETEavo	VALOR NOVENTAYOCHOavo	VALOR NOVENTAYNOVENo	VALOR CIENTOavo	VALOR CIENTAYUNOavo	VALOR CIENTAYDOSavo	VALOR CIENTAYTRESavo	VALOR CIENTAYCUATROavo	VALOR CIENTAYCINCOavo	VALOR CIENTAYSEISavo	VALOR CIENTAYSETEavo	VALOR CIENTAYOCHOavo	VALOR CIENTAYNOVENo	VALOR DOSCIENTOavo	VALOR DOSCIENTAYUNOavo	VALOR DOSCIENTAYDOSavo	VALOR DOSCIENTAYTRESavo	VALOR DOSCIENTAYCUATROavo	VALOR DOSCIENTAYCINCOavo	VALOR DOSCIENTAYSEISavo	VALOR DOSCIENTAYSETEavo	VALOR DOSCIENTAYOCHOavo	VALOR DOSCIENTAYNOVENo	VALOR TRESCIENTOavo	VALOR TRESCIENTAYUNOavo	VALOR TRESCIENTAYDOSavo	VALOR TRESCIENTAYTRESavo	VALOR TRESCIENTAYCUATROavo	VALOR TRESCIENTAYCINCOavo	VALOR TRESCIENTAYSEISavo	VALOR TRESCIENTAYSETEavo	VALOR TRESCIENTAYOCHOavo	VALOR TRESCIENTAYNOVENo	VALOR CUATROCIENTOavo	VALOR CUATROCIENTAYUNOavo	VALOR CUATROCIENTAYDOSavo	VALOR CUATROCIENTAYTRESavo	VALOR CUATROCIENTAYCUATROavo	VALOR CUATROCIENTAYCINCOavo	VALOR CUATROCIENTAYSEISavo	VALOR CUATROCIENTAYSETEavo	VALOR CUATROCIENTAYOCHOavo	VALOR CUATROCIENTAYNOVENo	VALOR CINCUENTOCIENTOavo	VALOR CINCUENTOCIENTAYUNOavo	VALOR CINCUENTOCIENTAYDOSavo	VALOR CINCUENTOCIENTAYTRESavo	VALOR CINCUENTOCIENTAYCUATROavo	VALOR CINCUENTOCIENTAYCINCOavo	VALOR CINCUENTOCIENTAYSEISavo	VALOR CINCUENTOCIENTAYSETEavo	VALOR CINCUENTOCIENTAYOCHOavo	VALOR CINCUENTOCIENTAYNOVENo	VALOR SEISCIENTOavo	VALOR SEISCIENTAYUNOavo	VALOR SEISCIENTAYDOSavo	VALOR SEISCIENTAYTRESavo	VALOR SEISCIENTAYCUATROavo	VALOR SEISCIENTAYCINCOavo	VALOR SEISCIENTAYSEISavo	VALOR SEISCIENTAYSETEavo	VALOR SEISCIENTAYOCHOavo	VALOR SEISCIENTAYNOVENo	VALOR SETECIENTOavo	VALOR SETECIENTAYUNOavo	VALOR SETECIENTAYDOSavo	VALOR SETECIENTAYTRESavo	VALOR SETECIENTAYCUATROavo	VALOR SETECIENTAYCINCOavo	VALOR SETECIENTAYSEISavo	VALOR SETECIENTAYSETEavo	VALOR SETECIENTAYOCHOavo	VALOR SETECIENTAYNOVENo	VALOR OCIENTOavo	VALOR OCIENTAYUNOavo	VALOR OCIENTAYDOSavo	VALOR OCIENTAYTRESavo	VALOR OCIENTAYCUATROavo	VALOR OCIENTAYCINCOavo	VALOR OCIENTAYSEISavo	VALOR OCIENTAYSETEavo	VALOR OCIENTAYOCHOavo	VALOR OCIENTAYNOVENo	VALOR NOVECIENTOavo	VALOR NOVECIENTAYUNOavo	VALOR NOVECIENTAYDOSavo	VALOR NOVECIENTAYTRESavo	VALOR NOVECIENTAYCUATROavo	VALOR NOVECIENTAYCINCOavo	VALOR NOVECIENTAYSEISavo	VALOR NOVECIENTAYSETEavo	VALOR NOVECIENTAYOCHOavo	VALOR NOVECIENTAYNOVENo	VALOR MILavo
PERSONAL										REGIMEN SOCIAL										PARAMETROS																																																																																																																																																																																		
PERSONAL										REGIMEN SOCIAL										PARAMETROS																																																																																																																																																																																		
PERSONAL										REGIMEN SOCIAL										PARAMETROS																																																																																																																																																																																		
PERSONAL										REGIMEN SOCIAL										PARAMETROS																																																																																																																																																																																		
PERSONAL										REGIMEN SOCIAL										PARAMETROS																																																																																																																																																																																		
PERSONAL										REGIMEN SOCIAL										PARAMETROS																																																																																																																																																																																		
PERSONAL										REGIMEN SOCIAL										PARAMETROS																																																																																																																																																																																		
PERSONAL										REGIMEN SOCIAL										PARAMETROS																																																																																																																																																																																		
PERSONAL										REGIMEN SOCIAL										PARAMETROS																																																																																																																																																																																		
PERSONAL										REGIMEN SOCIAL										PARAMETROS																																																																																																																																																																																		
PERSONAL										REGIMEN SOCIAL										PARAMETROS																																																																																																																																																																																		
PERSONAL										REGIMEN SOCIAL										PARAMETROS																																																																																																																																																																																		
PERSONAL										REGIMEN SOCIAL										PARAMETROS																																																																																																																																																																																		
PERSONAL										REGIMEN SOCIAL										PARAMETROS																																																																																																																																																																																		
PERSONAL										REGIMEN SOCIAL										PARAMETROS																																																																																																																																																																																		
PERSONAL										REGIMEN SOCIAL										PARAMETROS																																																																																																																																																																																		
PERSONAL										REGIMEN SOCIAL										PARAMETROS																																																																																																																																																																																		
PERSONAL										REGIMEN SOCIAL										PARAMETROS																																																																																																																																																																																		
PERSONAL										REGIMEN SOCIAL										PARAMETROS																																																																																																																																																																																		
PERSONAL										REGIMEN SOCIAL										PARAMETROS																																																																																																																																																																																		
PERSONAL										REGIMEN SOCIAL										PARAMETROS																																																																																																																																																																																		
PERSONAL										REGIMEN SOCIAL										PARAMETROS																																																																																																																																																																																		
PERSONAL										REGIMEN SOCIAL										PARAMETROS																																																																																																																																																																																		
PERSONAL										REGIMEN SOCIAL										PARAMETROS																																																																																																																																																																																		
PERSONAL										REGIMEN SOCIAL										PARAMETROS																																																																																																																																																																																		
PERSONAL										REGIMEN SOCIAL										PARAMETROS																																																																																																																																																																																		
PERSONAL										REGIMEN SOCIAL										PARAMETROS																																																																																																																																																																																		
PERSONAL										REGIMEN SOCIAL										PARAMETROS																																																																																																																																																																																		
PERSONAL										REGIMEN SOCIAL										PARAMETROS																																																																																																																																																																																		
PERSONAL										REGIMEN SOCIAL										PARAMETROS																																																																																																																																																																																		
PERSONAL										REGIMEN SOCIAL										PARAMETROS																																																																																																																																																																																		
PERSONAL										REGIMEN SOCIAL										PARAMETROS																																																																																																																																																																																		
PERSONAL										REGIMEN SOCIAL										PARAMETROS																																																																																																																																																																																		
PERSONAL										REGIMEN SOCIAL										PARAMETROS																																																																																																																																																																																		
PERSONAL										REGIMEN SOCIAL										PARAMETROS																																																																																																																																																																																		
PERSONAL										REGIMEN SOCIAL										PARAMETROS																																																																																																																																																																																		
PERSONAL										REGIMEN SOCIAL										PARAMETROS																																																																																																																																																																																		
PERSONAL										REGIMEN SOCIAL										PARAMETROS																																																																																																																																																																																		
PERSONAL										REGIMEN SOCIAL										PARAMETROS																																																																																																																																																																																		
PERSONAL										REGIMEN SOCIAL										PARAMETROS																																																																																																																																																																																		
PERSONAL										REGIMEN SOCIAL										PARAMETROS																																																																																																																																																																																		
PERSONAL										REGIMEN SOCIAL										PARAMETROS																																																																																																																																																																																		
PERSONAL										REGIMEN SOCIAL										PARAMETROS																																																																																																																																																																																		
PERSONAL										REGIMEN SOCIAL										PARAMETROS																																																																																																																																																																																		
PERSONAL										REGIMEN SOCIAL										PARAMETROS																																																																																																																																																																																		
PERSONAL										REGIMEN SOCIAL										PARAMETROS																																																																																																																																																																																		
PERSONAL										REGIMEN SOCIAL										PARAMETROS																																																																																																																																																																																		
PERSONAL										REGIMEN SOCIAL										PARAMETROS																																																																																																																																																																																		
PERSONAL										REGIMEN SOCIAL										PARAMETROS																																																																																																																																																																																		
PERSONAL										REGIMEN SOCIAL										PARAMETROS																																																																																																																																																																																		
PERSONAL										REGIMEN SOCIAL										PARAMETROS																																																																																																																																																																																		
PERSONAL										REGIMEN SOCIAL										PARAMETROS																																																																																																																																																																																		
PERSONAL										REGIMEN SOCIAL										PARAMETROS																																																																																																																																																																																		
PERSONAL										REGIMEN SOCIAL										PARAMETROS																																																																																																																																																																																		
PERSONAL										REGIMEN SOCIAL										PARAMETROS																																																																																																																																																																																		
PERSONAL										REGIMEN SOCIAL										PARAMETROS																																																																																																																																																																																		
PERSONAL										REGIMEN SOCIAL										PARAMETROS																																																																																																																																																																																		
PERSONAL										REGIMEN SOCIAL										PARAMETROS																																																																																																																																																																																		
PERSONAL										REGIMEN SOCIAL										PARAMETROS																																																																																																																																																																																		
PERSONAL										REGIMEN SOCIAL										PARAMETROS																																																																																																																																																																																		

TOTAL PAGADO:	\$ 1.653.100
----------------------	---------------------

LOGOCCARD 1703 01 2008



Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central
de Contadores.

FIRMA DEL TITULAR

1703

157481

LEONARDO SANCHEZ GARRIDO

PRESENTE

UNIVERSIDAD COLOMBIANA DE ORIENTE

RESOLUCION INSCRIPCION 112

C.C. 104000000

TOBON TORO

SANDRA J. JIMENEZ

148119-1

DE CONTADOR PUBLICO

TARJETA PROFESIONAL

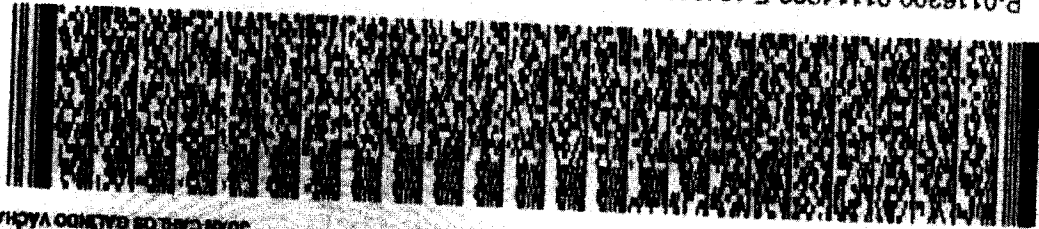
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Ministerio de Comercio Industria y Turismo

Republica de Colombia



P-0116300-01114333-F-1040030409-20191125 0069038699A 1 9910750747



REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

INDICE DERECHO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN
13-ABR-2004 LA CEJA

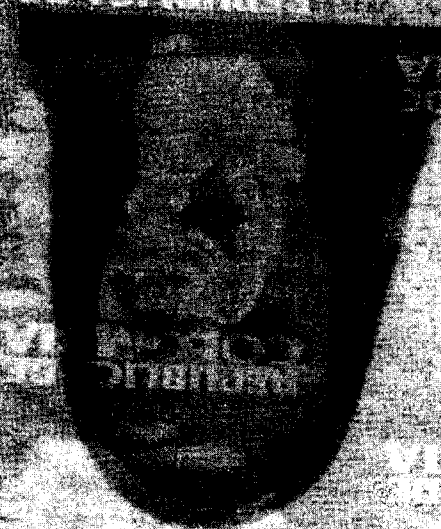
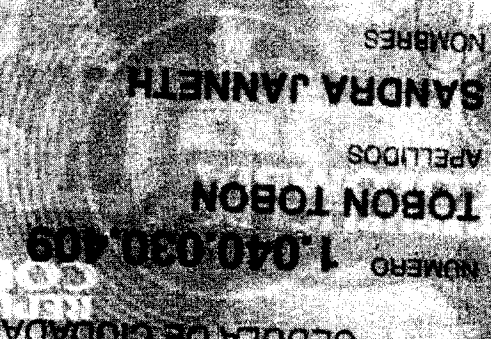
ESTATURA 1.57
G.S. RH A-
SEXO F

LUGAR DE NACIMIENTO
LA CEJA (ANTIOQUIA)

FECHA DE NACIMIENTO 20-ENE-1986



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 1.040.030.409
TOBON TOBON
APELLIDOS SANDRA JANNETH
NOMBRES Janneth Tobon
FIRM



UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

054BFC A7474EA947

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **SANDRA JANNETH TOBON TOBON** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1040030409 de LA CEJA (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 148119-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 19 días del mes de Mayo de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

- 1 Información general
- 2 Condiciones
- 3 Bienes y servicios
- 4 Documentos del Proveedor
- 5 Documentos del contrato
- 6 Información presupuestal
- 7 Ejecución del Contrato
- 8 Modificaciones del Contrato
- 9 Incumplimientos

Volver

[Evaluar proveedor](#) [Imprimir](#) [Modificar](#) [<](#) [>](#)

Ejecución del Contrato

☒ Porcentaje ☐ Recepción de artículos

[Crear Plan](#) [Cancelar Plan](#) [Recepción no Planeada](#)

	Referencia	Fecha prevista de entrega	% ejecución prevista	Fecha real de entrega	% ejecución real	Estado	
	PAGO 001	28/05/2026 12:00 PM (UTC -5 horas)	17,33	28/05/2026 12:00 PM (UTC -5 horas)	17,33	Confirmado	Ver

Plan de Pagos

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor neto de la factura	Valor total de la factura	Valor a pagar	Estado	
Pago 001	001	28/05/2026 3:08 PM (UTC -5 horas)	28/05/2026 12:00 PM (UTC -5 horas)	44.363.993,91 COP	44.363.993,91 COP	44.363.993,91 COP	Aprobado	Detalle Marcar como pagados

Balance de pagos y Balance de entregas

		% del valor del contrato	% del valor amortizado
Valor total contrato:	255.849.051,00 COP	-	-
Valor anticipo:	0,00 COP	0%	-
Valor de las entregas	44.338.640,54 COP	17,33%	-
Valor facturado:	44.363.993,91 COP	17,34%	-